



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio de solicitud de concesión de aguas subterráneas

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

Nota extracto

Solicitantes: María Pilar Peláez Nuño (02234789V) y Miguel Ángel Huete Pedraza (03828172Y).

Destino del aprovechamiento: Riego.

Acuífero de donde se han de derivar las aguas:

Volumen máximo anual (m³): 18.171.

Volumen máximo mensual (m³): 5.451.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,8.

Ubicación de las tomas:

N.º Captación	Término	Provincia	Polígono	Parcela	Coordenadas	
					X*	Y*
1	Guardia (La)	Toledo	60	77	460924	4405063

* Datum: ETRS89, Huso 30.

Lugar destino de las aguas:

Término	Provincia	Polígono	Parcela
Guardia (La)	Toledo	60	66
Guardia (La)	Toledo	60	67
Guardia (La)	Toledo	60	70
Guardia (La)	Toledo	60	75
Guardia (La)	Toledo	60	76
Guardia (La)	Toledo	60	77
Guardia (La)	Toledo	60	78
Guardia (La)	Toledo	60	79

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Guardia (La), o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, calle Berna, número 2 (Edificio Bulevar), planta baja, local 4, C.P. 45003, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 253.044/13. (Referencia Alberca 803/2013).

En Toledo a 24 de septiembre de 2014.-El Técnico de Comisaría de Aguas, P.A., Santiago Escorial Guerra.

N.º I.-8534